

PRÁCTICA

13.P FORJADO

Las plantas corresponden a los forjados de baja y primera del edificio de la práctica 8. El de baja es autoportante (sin apeo) dada la pequeña distancia sobre el terreno (se suele denominar sanitario), con vigueta pretensada. El de planta tipo es a base de nervios armados con celosía o vigueta armada.

Del sanitario, debe decidirse el canto por motivos de flecha, evaluando el peso propio y la carga total. Luego deben determinarse las solicitaciones teniendo en cuenta que el peso propio debe ser soportado en régimen de tramo aislado, a base solamente de la capacidad resistente de la vigueta, y el resto de las cargas como tramos en continuidad (repartiendo la capacidad de manera que los momentos negativos de continuidad sean no menores que los positivos) suponiendo siempre, del lado de la seguridad, momento nulo en el apoyo del muro testero.

Posteriormente debe determinarse la capacidad necesaria de las viguetas por un lado, definiendo su armadura inferior en acero pretensado, con una tensión segura de 600 N/mm^2 , y de las armaduras de continuidad con acero B 500.

Debe anotarse la capacidad necesaria a cortante, con objeto de poder luego constatar en la Autorización de Uso si se alcanza (debe expresarse en KN por m de ancho).

Del de la planta tipo, apeado como proceda o con encofrado al 100%, se procede de forma análoga, considerando ahora que es la capacidad de la carga total la que se puede repartir con la regla dada y comprobando si la celosía habitual cubre el cortante (en caso contrario anotando los refuerzos oportunos). Para todo ello se recomienda usar las tabulaciones de la hoja de forjados.

Las soluciones se representarán a 1/100 añadiendo detalles significativos a 1/25.

